

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de julio de 2009 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato de la gestión del servicio público de “formación artística de teatro (2009)”, lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 4. Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
 5. Telefax: 918 418 493.
 6. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.sanagustindelguadalix.net
 7. Correo electrónico: contratacion@aytosag.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: Contratación LCSP 2009/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: formación artística de teatro (2009).
 - c) Plazo de ejecución: dos años.
 - d) Admisión de prórroga: sí.
 - e) CPV: 80000000-4 (servicio de enseñanza y formación).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Oferta económica, hasta 1 punto.
 2. Calidad del proyecto de servicio, hasta 6 puntos.
 3. Mejoras, hasta 3 puntos.
4. Presupuesto de licitación:
 - a) 200.000 euros (200.000 euros y 0 euros de IVA).
 5. Garantías exigidas: provisional, 0 euros; definitiva, 5 por 100.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica o profesional, en su caso: artículos 64.1.a) y 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
 7. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 4. Dirección electrónica: contratacion@aytosag.es
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - c) Fecha y hora: día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.
 9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.200 euros.

San Agustín del Guadalix, a 2 de julio de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(01/2.466/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, en la Oficina de Planificación y Presupuestos, en horario de oficina, se hallan expuestos al público a efectos de reclamaciones los documentos siguientes:

— Expediente número 3/11/2009MC, de suplementos de crédito.

Dicho expediente fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009.

Los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán formular reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

- a) Plazo de admisión de reclamaciones y exposición: quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Oficina de presentación de reclamaciones: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Organismo ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, a 25 de junio de 2009.—El alcalde, Julio Setién Martínez.

(03/21.402/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**CONTRATACIÓN**

Resolución de la Concejalía-Delegada de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace pública a los efectos previstos en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 13/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro, mediante arrendamiento, e instalación de carpa cerrada con escenario y escenario para las fiestas patronales y otros espectáculos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 25.862 euros, más el impuesto sobre el valor añadido repercutido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 5 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: “Pabellones Brosed, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 25.862 euros, más la cantidad de 4.137,92 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.

San Fernando de Henares, a 5 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad, Francisco Javier Corpa Rubio.

(02/6.413/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**CONTRATACIÓN**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace público a los efectos previstos en el ar-

título 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de rehabilitación de la plaza de Ondarreta, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 1.087.068,97 euros, más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 29 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Grupo Empresarial de Obras Civiles, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 978.362,07 euros, más 156.537,93 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.

San Fernando de Henares, a 8 de mayo de 2009.—El alcalde, Julio Setién Martínez.

(02/6.412/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace público a los efectos previstos en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 4/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de remodelación de la avenida de Algorta y la avenida de Vicente Aleixandre, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 1.293.103,45 euros, más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 29 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Cyser Empresa de Construcción y Obra Civil, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 1.163.793,10 euros, más 186.206,90 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.

San Fernando de Henares, a 8 de mayo de 2009.—El alcalde, Julio Setién Martínez.

(02/6.411/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace público a los efectos previstos en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 5/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de rehabilitación de la avenida de Irún y área residencial "Copasa", con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 862.068,97 euros, más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 29 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Obras Coman, Sociedad Anónima, e Inversiones, Proyectos y Construcciones, Sociedad Anónima" (UTE).
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 775.862,07 euros, más 124.137,93 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.

San Fernando de Henares, a 8 de mayo de 2009.—El alcalde, Julio Setién Martínez.

(02/6.410/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace público a los efectos previstos en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de rehabilitación de la plaza del Primero de Mayo, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 775.862,07 euros, más el importe correspondiente al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 29 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Madrileña de Urbanizaciones y Proyectos, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 698.275,86 euros, más 111.724,14 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.